

MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DEPORTE

Regidor Saúl López Orozco: muy buenos días, estimados Regidores Colegiados a la Comisión Edilicia de Deporte, invitados especiales y asistentes en general, sean ustedes bienvenidos. En esta ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 12:27 horas, del día 24 del mes de enero del año 2019 dos mil diecinueve, en este Salón de Cabildo del Honorable Ayuntamiento, damos inicio a la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Deporte.-----

Para tal efecto se procede a tomar lista de asistencia como **Primer Punto del Orden del día:**

Regidor Cecilio López Fernández: PRESENTE-----

Regidora María Laurel Carrillo Ventura: PRESENTE-----

Regidora Carmina Palacios Ibarra: AUSENTE-----

Regidor Saúl López Orozco: doy cuenta de que la Regidora Carmina Ibarra Palacios presento un escrito en relación a su ausencia.-----

Y su servidor Regidor Saúl López Orozco PRESENTE.-----

También quiero dar cuenta de la presencia del Director del Consejo Municipal del Deporte José Amador Hernández Madrigal, Muchas Gracias Amador por tu asistencia.-----

Por lo anterior, como **Segundo Punto de la Orden del Día** se declara la existencia del Quórum Legal, de los Integrantes de la Comisión para celebrar la sesión, y en virtud de contarse con la asistencia de **03** de un total de **04**, Regidores Colegiados; los acuerdos que se tomen, serán válidos, de conformidad con lo establecido en La Ley De Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta.-----

Como Tercer Punto, para Regir esta sesión propongo a ustedes compañeros, el siguiente Orden del día, del cual ya tienen conocimiento, lo anterior en virtud de que se les envió con anticipación: **Primer Punto.** – Lista de Asistencia, **Segundo Punto.** - Declaración del Quórum Legal, **Tercer Punto.** - Aprobación de la Orden del Día, **Cuarto Punto.** – Aprobación de las Actas de las Sesiones con Fecha 14 de Noviembre y 19 de Diciembre de 2018, **Quinto Punto.** - Presentación del Padrón Actual de Disciplinas en Puerto Vallarta, Jalisco, **Sexto Punto.** - Análisis de la Propuesta de Iniciativa de Acuerdo Edilicio para la Conformación del Comité Deportivo Multidisciplinario, **Séptimo Punto.** – Análisis sobre los Acuerdos y Conclusiones a los que se llegaron durante la Primera Sesión del Consejo Municipal del Deporte celebrada el pasado 14 de enero del presente año por el Director José Amador Hernández Madrigal, **Octavo Punto.** – Asuntos Generales, **Octavo.** – Clausura de la Sesión.-----

Por lo anterior, pregunto a los regidores colegiados de esta comisión, ¿si están de acuerdo en aprobar esta propuesta del Orden del Día?, favor de manifestarlo levantando su mano; votos a favor **03**, votos en contra **0**, y abstenciones **0**, aprobado por mayoría de votos.-----

Cuarto Punto del Orden del Día, tenemos la Aprobación de las Actas de Sesión con Fecha 14 de Noviembre y 19 de Diciembre de 2018; por lo anterior, pregunto a los integrantes de la Comisión Edilicia de Deporte, ¿quienes estén de acuerdo en aprobar de las Actas de Sesión con Fecha 14 de Noviembre y 19 de Diciembre de 2018?,

MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DEPORTE

favor de manifestarlo levantando su mano; votos a favor **03**, votos en contra **0**, y abstenciones **0**, aprobado por mayoría simple de votos.

Una vez aprobada la Orden del Día doy por hecho el desahogo de los puntos **Primero, Segundo, Tercero y Cuarto Punto**; pasando al **Quinto Punto de la Orden del Día** que es la Presentación del Padrón Actual Multidisciplinario en Puerto Vallarta, Jalisco; el cual les pido regidores pasemos la voz a Alan Yamil para su presentación, ¿están de acuerdo?, adelante Alan.-----



Lic. Alan Yamil Hinojosa Carranza: buenos días integrantes de la Comisión Edilicia de Deporte, de este Honorable Ayuntamiento de Puerto Vallarta, de acuerdo y para darle seguimiento a los puntos de acuerdo que se decidieron en la última sesión de esta comisión, fue la aprobación de un Comité Deportivo Multidisciplinario en Puerto Vallarta, para trabajar en la iniciativa que se llevara al pleno para que se busque justamente su aprobación por parte del Órgano Máximo de Gobierno de este Municipio, en ese sentido, bueno, ya estamos en la redacción de la iniciativa, sin embargo estamos también trabajando de la mano para comenzar a conformar su estructura, ese primer esfuerzo que se está haciendo, no podíamos trabajar sobre las rodillas y recordando que el Comité Deportivo Multidisciplinario busca socializar justamente los objetivos presentados en el plan de trabajo ante esta comisión, el cual se le van a dar prioridad a la actividad física en diversos sectores de la población de Puerto Vallarta garantizando las actividades deportivas para todos a través del rescate público y a provecho también para hacer una acotación aquí al Director del COMUDE de Puerto Vallarta, brevemente ponerlo al tanto justamente lo que busca este comité multidisciplinario es brevemente es llevar a las colonias, es llevar actividades deportivas a las colonias, al mismo tiempo que se recatan los espacios público de las propias colonias, ¿no?, es decir, no lo vamos a llevar a las unidades deportivas, si no buscar un grupo multidisciplinario a través del servicio y de manera colaborativa que nos ayude a llevar actividades deportivas al rescate de espacios públicos de las colonias, ¿no?, es muy enfático este tipo de actividades para no tener, estar más o menos en el mismo canal y al mismo tiempo como segundo punto el objetivo es promover un tejido social sano y el desarrollo integral de las nuevas generaciones esto, con menores enfermedades por el sedentarismo de ahí que se busque justamente la colaboración de la Comisión Edilicia de Salud que preside la Regidora Laurel Carrillo Ventura también en su momento se invitará al Profesor Luis Michel para llevar también actividades culturales dentro de las actividades que realizara este comité deportivo, en ese sentido y por lo menos en lo que atiende a la comisión de deporte, pues nos dimos a la tarea a través de las mesas de trabajo que fueron realizadas en este mismo espacio, levantar un breve padrón de disciplinas deportivas en Puerto Vallarta esto es ajeno a lo que se tiene en las ligas municipales, ¿no?, recordando que no vamos a realizar las actividades que ya realizan y a duplicar actividades que ya realiza el consejo Municipal del Deporte, si no ¿Qué actividades deportivas y disciplinas son las que se pueden llevar a las colonias a través de este programa?, en ese sentido, las clasificamos por, **Deportes en Equipo, Deportes de Salón**, que ahí pueden ver las disciplinas que estamos contemplando, fútbol, volibol, basquetbol, tochito y actividades de pentatlón en lo que tiene que ver con deportes en equipo, en los deportes de salón, son actividades de ajedrez, danza, aerobics o zumba, halterofilia, gimnasia rítmica y artística, actividades de yoga y esgrima; en segundo punto también tenemos contemplado realizar actividades acuáticas a través de los deportes que requieren pues, este ecosistema y que tenemos aquí, básicamente toda la Bahía de Banderas para poder realizarlo, natación y buceo, pesca deportiva, nado en aguas abiertas y justamente aquí me gustaría hacer una acotación, ya que lo que se busca también este mismo sentido es incentivar a las

MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DEPORTE

nuevas generaciones y a los niños pues el cuidado del medio ambiente a través de actividades en playa, ¿no?, esto particularmente se estará realizando rumbo a las actividades de verano que es cuando los niños tienen un poco más de tiempo y sus papas, ¿no?, en segundo lu...bueno, en cuarto punto también ya realizamos contacto con profesores de **Artes Marciales**, que particularmente con estas disciplinas, tae kwon do, hapkido, karate do y muay tai, y eh...todavía estamos viendo de qué manera se va a implementar la **Charrería** pero por supuesto es un, es una actividad que también queremos incluir en plan de trabajo del comité multidisciplinario y por supuesto los deportes **Urbanos** que cada vez tiene mayor demanda y mayores adeptos en Puerto Vallarta, ¿no?, ya recordando que ante esta comisión ya se le apoyo a un grupo de muchachos que hicieron su festival urbano en el malecón de Puerto Vallarta en donde las disciplinas de parkour, skateboarding y entrenamiento funcional pues son las que llevan el protagonismo en esta área, ¿no?, en ese sentido pues me gustaría comentarles que la estructura de operación del comité; adelante regidor.-----

Regidor Saúl López Orozco: Alan, permíteme aquí, quiero dar cuenta que también se encuentra William subdirector del COMUDE también, bienvenido, me acaban de mandar un mensaje también, increíble, la gente está empezando a escuchar sobre esto, este comité multidisciplinario y me comentan que aunque no es muy común aquí en Vallarta por el oleaje, el surf, pero si hay representantes de Vallarta, vallartenses que practican el surf, igual y se van Punta de Mita o a otro lado, pero también me van a mandar información y quieren integrarse también al plan, del surf, **Lic. Alan Yamil Hinojosa Carranza:** ah perfecto, con mucho gusto.-----

Regidor Saúl López Orozco: increíble, hay que anotar también por ahí el tema, gracias.-----

Lic. Alan Yamil Hinojosa Carranza: también por ahí, este, eh...integrantes de aquí administrativos, nos estaban comentando justamente la necesidad de esta; no hay mucho apoyo o bueno, no hay muchas actividades que tengan que ver con la pesca deportiva en fomento a las nuevas generaciones, es un deporte que de pronto ya; está caracterizado cierto poder adquisitivo, por cierta edad, entonces particularmente Tony Cabildo bien conocido por ustedes, que además es practicante de la pesca tradicional, pues bueno, ahí va a estar apoyándonos justamente para realizar actividades de pesca en niños para socializar esta actividad en las nuevas generaciones, ¿no?, eh, y bueno para continuar, ¿hay alguna duda hasta aquí?, en ese sentido bueno, la estructura de operación que contempla y que ya realizamos las mesas de trabajo, con el fin de socializar los objetivos de este comité, ya se han realizado dos mesas de trabajo, con una muy buena afluencia de representantes de la comunidad deportiva de Puerto Vallarta, en ese mismo sentido matamos, digámoslo así coloquialmente dos pájaros de un tiro, porque fue como integramos el padrón deportivo con el que vamos a estar colaborando en Puerto Vallarta de manera, insisto, de manera casi casi altruista y adecuarnos a su agenda para que podamos contar con su apoyo y conformar un comité que nos va a dar actividades profesionales para no llevar a ningún profesor improvisado a las colonias de Puerto Vallarta, ¿no?, en ese mismo sentido pues ya detectamos los liderazgos deportivos que hay en diferentes colonias con los cuales vamos a estar trabajando muy de la mano y pues bueno estamos en ese punto en la estructura de la operación que es lo que sigue, ahorita es la invitación para conformar formalmente la convocatoria, sin embargo, antes de que salga una convocatoria oficial, por supuesto que tiene que ser aprobado por el pleno, para que no caigamos en ninguna falta administrativa o alguna falta que se nos pueda

MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DEPORTE

ir, jurídicamente hablando, ¿no?, y que no vaya ni mucho menos en contra de las actividades del Consejo Municipal del Deporte, en determinado momento lo que se busca hacer trabajar de la mano, ¿no?, en ese mismo sentido, ya estamos comenzando a través justamente de los liderazgos deportivos en las colonias, pues detectando cuales son los espacios públicos a rescatar, uno es el informe que pudiéramos tener como autoridades detectando a lo mejor las áreas públicas que nosotros consideramos ser, deben ser rescatadas en las colonias, pero no hay termómetro mejor que los mismos habitantes de las colonias, ¿no?, entonces ya se está programando un recorrido a las colonias con los líderes deportivos para que ellos nos digan "está es el área que nos interesa rescatar", ¿por qué? Porque de esa manera vamos a fomentar el interés de la ciudadanía para que ellos mismos se hagan cargo de ese espacio, nosotros es nada más es llevar como la semillita y buscar en determinado momento regar ese futuro fruto que va a dar en los liderazgos mismos de las colonias, ¿no?, en ese mismo sentido, bueno ya estamos también en el levantamiento de imágenes medibles para que al final de las actividades de este comité podamos hacer una medición de que tanto se rescataron los espacios públicos través de las actividades deportivas antes y después de implementar un calendario en un primer inicio anual de actividades, en ese mismo sentido todavía no estamos en la calendarización de actividades, pero les comento que estamos pensando lanzar un piloto en marcha el próximo 6 de abril previo a la semana santa, para que podamos en ese mismo sentido, detectar áreas de oportunidad y hacer una mesa de trabajo de ajustes para que una vez regresando del periodo vacacional de semana santa, pues y rumbo a las actividades del 30 de abril que es día del niño, pues estar lanzando formalmente ya las actividades del comité deportivo multidisciplinario de Puerto Vallarta y pues bueno, el gran reto será llevar estas actividades en un programa de verano en donde se busque complementar las actividades en las colonias, sin ningún costo, para niños de Puerto Vallarta con actividades multidisciplinarias valga la redundancia, a través de actividades de salud, deportivas, de cultura y porque no, pues incluso hasta de educación en talleres que se les pueda dar para complementar las actividades. En el camino también justamente se buscará hacer alianzas institucionales, es decir, particularmente con la Universidad de Guadalajara a través de la Licenciatura de Cultura Física y Deporte, para que podamos junto con los muchachos prestadores de servicio social, llevar toda la estructura administrativa que represente este comité y las alianzas empresariales, pues para buscar incentivos que se le puedan dar a todos los muchachos y niños que cumplan o que se integren a estas actividades, pues yo creo que un incentivo, como regalos, paseos, este... no sé, que cumplan un cierto número de actividades deportivas en las colonias y nosotros a través de alianzas empresariales, buscarles un incentivo para que se vayan a un paseo, para que tengan algo que los motive a seguir participando en estas actividades; ¿no sé si hasta aquí haya alguna duda? ¿Alguna... ahondar en algún punto?; adelante regidor. **Regidor Cecilio López Fernández:** En las anteriores no vi, no observe que estuvieran todos los deportes, no sé si en esas mesas no está por ejemplo atletismo. **Lic. Alan Yamil Hinojosa Carranza:** eh, sí, por supuesto que sí, lo que pasa, quiero ser insistente, por supuesto que si vamos a llevar actividades, pero también no queremos acatar o dobletear, por decir ¿si se me permite el termino?, las actividades que ya se realizan en la unidad Agustín Flores Contreras o la Bobadilla, por supuesto que si las vamos a incluir, todavía estamos en la calendarización de las actividades, ¿no?, pero de pronto para actividades de atletismo se necesita una infraestructura un poco más adecuada, entonces a raíz del levantamiento de imágenes que hagamos en las colonias valoraremos cuáles serán las actividades que se pueden realizar ahí, ¿no?, entonces, por supuesto que si nos encantaría llevar todas las disciplinas que hay pero, para particularmente atletismo ahora sí que, ya

MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DEPORTE

están las instalaciones del COMUDE, ¿no?, entonces, en ese sentido, requeriríamos de una inversión mayor, entonces que no; es más ni si quiera buscamos inversión, o sea, lo único que necesitamos hacer, es con los mismo muchachos de las colonias que limpien sus espacios, que se rescaten y que una vez más se apoderen de ese espacio a través de actividades físicas y pues lo único que llevamos es, llevarle la actividad, ¿no?, **Regidor Cecilio López Fernández:** Ok.-----

Regidor Saúl López Orozco: Si, poniendo atención en lo que comentas Cecilio, el padrón si va estar incluido todas, todas las disciplinas en el padrón, en el padrón hay que entenderlo, una cosa es el padrón, ver todas las disciplinas que hay, ver a todos los deportistas, otro es el esquema, el trabajo que se va a hacer en las colonias, el trabajo, y el trabajo en conjunto que vamos a hacer como comunidad deportiva, va a tener diferentes enfoques, recordándoles que va a ser social, va a ser una actividad social, va a ser trabajar para impulsar a los deportistas, a los atletas en todos sus ramos, ¿sí?, y coadyuvar y trabajar en las mejoras de las unidades deportivas y la infraestructura o sea, son varios esquemas de trabajo, sin varios esquemas y en este que está mostrando Alan, es el esquema de las disciplinas, llevárselas a las comunidades para el rescate de los espacios, rescatar los espacios, tener a los deportistas que practican de todos modos su deporte, que lo hagan pero que lo enseñen y que lo transmitan a las generaciones ¿no?, **Lic. Alan Yamil Hinojosa Carranza:** Así es, pero por supuesto que seguimos tomando nota regidor. Y pues bueno, agrandes rasgos ese es el plan operativo de implementación del comité multidisciplinario municipal, por supuesto que también como les comentaba, ya el equipo de trabajo del Regidor Saúl López, junto con los asesores jurídicos, ya se encuentran trabajando en la iniciativa que se busca, se estará presentando justamente en la próxima sesión de cabildo – **Regidor Saúl López Orozco:** Se les estará pasando una copia para que lo vayan analizando – y pues bueno aquí ya se, se hace la exposición de motivos justamente, pues a través de los resultados obtenido de las mesas de trabajo es que la comisión edilicia de deporte en los meses de noviembre 2018 y enero de 2019, pues bueno ya se realizó un análisis de toda esa información para poder delimitar el estatus de cada una de las actividades deportivas por disciplina, dentro de las cuales se detectaron una gran cantidad de necesidades e irregularidades en relación a la gestión de los programas particularmente de rehabilitación y construcción de infraestructura en las colonias en esta ciudad, así como la necesidad de integrar a diferentes actores del ámbito de las disciplinas que se practican en el Municipio a efecto de que aporten ideas, experiencias, capacidad técnica, económica y que bueno puedan coadyuvar justamente para las actividades de este Ayuntamiento y no solamente ahí ¿no?, si no generar justamente, talentos que se vayan, canalizarlos ya en determinado momento a través del COMUDE justamente pues para representación estatal y federal, y bueno, ya se encuentra justamente todo el marco, las consideraciones, todavía no se termina; justamente en la propuesta tiene que contemplarse la generación de un reglamento del comité deportivo, que ya lo están trabajando, obviamente ahorita todavía no tenemos la materia en sí, pero todos estos son los puntos que se están contemplando, la materia que lo regula, el fundamento jurídico materia que lo regulan, fundamento jurídico, objeto y fines, atribuciones de las autoridades, mismas que no deben exceder de las previstas por las disposiciones legales aplicables, particularmente el reglamento de consejo municipal del deporte y del CODE Jalisco, y derechos y obligaciones de los administrados, faltas e infracciones, que por supuesto también tiene que contemplar todo el marco jurídico, las sanciones y la vigencia de este comité ¿no?, entonces ya la iniciativa está conformada, le estamos dando todo el cuerpo para que pueda irse acompañada en la próxima sesión y es de ahí que; hasta ahí va todo el trabajo que nos comprometimos a realizar en la última sesión de la comisión de deporte, no sé si tengan alguna duda o quieran ahondar en alguna otra...-----

MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DEPORTE

Regidora María Laurel Carrillo Ventura: Buenas tardes a todos, Amador, William, felicidades Saúl por esa iniciativa y por considerar el tema de la salud yo estoy trabajando en el algo parecido en el tema de la salud y en algunos rubros en el tema de la educación que es más difícil a través de las colonias pero, en el tema de salud estoy contemplando algo muy parecido, creo que no se requieren recursos para poder trabajar, es nada más el tener ganas, el tener la iniciativa de querer hacerlo, así es, y coadyuvar, es cuanto.-----

Regidor Saúl López Orozco: Gracias regidora, así es, sabemos que ya hay un presupuesto sabemos que ya hay ciertos programas, más sin embargo estamos aquí para ayudar también, coadyuvar, escuchar a la comunidad deportiva para ver qué más podemos hacer con lo que tenemos, para lograr tener más y ayudar más al deporte y a la comunidad deportiva ¿no?, y a final de cuentas que es en beneficio de Vallarta de sus vallartenses. Cecilio no sé si hay algo más para pasar al siguiente punto.-----

Regidor Cecilio López Fernández: No pues, simplemente reconocer el hecho de ir, llevar a las colonias, eso contribuye como bien lo plantean ustedes, al fortalecimiento del tejido social, contribuye al cuidado de instalaciones y contribuye a la integración de las mismas familias, el deporte como bien aquí los expertos saben, tiene diferentes facetas y la base, puedes en base a este método conseguir algunos prospectos potenciales para destacar pero no necesariamente, por que muchos tanto jóvenes como adultos podemos desarrollar alguna actividad física para mantenernos en salud, para mantenernos en actividad, en forma como se dice, y poder desarrollar mejor nuestro trabajo al que estamos dedicados no necesariamente todos nos vamos a dedicar al deporte, pero con esto vamos al, esto me parece muy bien porque no estamos yendo al corazón, que es finalmente donde están nuestros niños y nuestro jóvenes, me parece excelente plantearlo así, y si bien es cierto si se necesitan recursos, si se necesitan recursos, se necesita, pero mucho más la voluntad –

Regidora María Laurel Carrillo Ventura: Así es – la intención, sin embargo si necesitamos ver recursos a través de las diferentes instancias, lo que se pueda obtener aquí rascarle un poco más al ayuntamiento, pero si tenemos que ver, pues el incremento del ocho por ciento al presupuesto del estado, no nos pueden decir que no haya algo de recursos ¿verdad? Y en la federación, bueno pues vamos a ver a Ana Gabriela, a ver qué, que nos dice ¿no?, pues...ella que fue víctima de la falta de apoyo y recursos y que la gran mayoría de los deportistas que llegan a destacar en nuestro país que, son pocos precisamente por la falta de recursos, la mayoría lo hacen por iniciativa propia y andan financiándose con la familia, los amigos, y; bueno es algo que tenemos que, que atender, pero finalmente el deporte es una actividad de todos me parece muy loable este planteamiento, es cuanto.-----

Regidor Saúl López Orozco: Muy bien, ¿algo más que quieran comentar sobre este punto? Todo bien, excelente, no habiendo más quiero agradecer a Alan y a Jonatan por el trabajo que hicieron en esta presentación gracias Alan, pasamos al **Séptimo Punto del Orden del Día**, que es el análisis sobre los Acuerdos y Conclusiones a los que se llegaron durante la Primera Sesión del Consejo Municipal del Deporte celebrada el pasado 14 de enero del presente año por el Dir. Director José Amador Hernández Madrigal a quien solicito se le dé el uso de la voz para que nos presente y nos rinda dicho informe, ¿le damos uso de la voz Laurel? **Regidor Cecilio López Fernández:** Adelante, **Regidora María Laurel Carrillo Ventura:** si, **Regidor Saúl López Orozco:** Adelante Amador y gracias.-----

Lic. José Amador Hernández Madrigal: Bien, buenas tardes a todos, gracias por la invitación a esta sesión de la comisión de deportes, como bien lo menciona el regidor presidente de la comisión, el día catorce de enero tuvimos a bien sesionar la primera

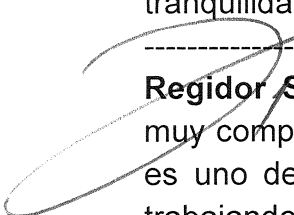
MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DEPORTE

sesión ordinaria el consejo directivo del Consejo Municipal del Deporte, en la que se trataron diversos puntos atendiendo parte de las facultades y la obligaciones que este órgano emana para el funcionamiento el organismo durante el ejercicio 2019, me pidieron en la invitación que me hicieron llegar, traer las conclusiones de los diferentes puntos que se trataron importante mencionar que toda la información se les hizo llegar a los integrantes del consejo directivo, así mismo al Regidor presidente de la Comisión el regidor Saúl, traigo las conclusiones de los diferentes puntos y de acuerdo a la orden del día que tratamos el pasado catorce de enero, omitiendo por supuesto la lista de asistencia, la declaración de quórum y el bienvenida a los presentes, el primer punto donde presentamos fue el punto número cuatro, donde presentamos la propuesta a el premio municipal del deporte 2018, es un premio que se otorga en base a los resultado y en base a la labor que realizan diferentes actores del deporte del calendario inmediato anterior en sus diferentes categorías, tuvimos la categoría de deportista adaptado que se votó como ganadora a Francisca González Pelayo Fuentes, tuvimos la categoría de deportista individual general, se votó como ganadora a Guadalupe María Hernández Encarnación, que obtuvo el año pasado un campeonato mundial, tuvimos en la categoría de entrenador a Erika Berenice Santillán, ella es entrenadora de toda la delegación de deporte adaptado, como promotor deportivo no tuvimos propuestas se declaró desierta por la mesa que integra el consejo directivo, en la categoría de comunicador deportivo, se tuvo una propuesta del periodista Carlos Arturo Contreras Valdez, fallecido el pasado 25 de noviembre de 2018 y se acordó por parte de los integrantes del consejo directivo realizar la entrega del reconocimiento posmortem a sus familiares y decretarlo como ganador de dicha categoría, es importante mencionar los importes que se estarán entregados para la categoría de deportista adaptado es un importe económico de diez mil pesos, para deportista general individual diez mil pesos, en la categoría de equipo que lo ganó el equipo de deporte adaptado precisamente doce mil pesos y en la categoría de entrenador diez mil así como la categoría de comunicador deportivo cinco mil, se les hace entrega mediante una ceremonia a la cual estarán invitados todo el pleno del Ayuntamiento, el Presidente Municipal, los integrantes del consejo directivo, se les entrega su reconocimiento, su estímulo económico y estamos en la espere nada mas de acordar la agenda para poder hacerles llegar la información. Para el ejercicio del 2019 se estará lanzando la convocatoria en los meses de julio-agosto para evaluar los resultados del ejercicio que está transcurriendo, en el punto número cinco se presentó un informe de actividades, la cual se pidió en la reunión dispensar la lectura, por la cantidad de información, se les hizo llegar a los consejeros la misma información y tuvimos una votación donde nos autorizaron dispensar la lectura puesto que todos tenían la información en su poder, de echo también la tienen aquí el Regidor Saúl Presidente de la Comisión. En el punto número seis se presentó la aprobación para las partidas presupuestales del presupuesto de ingresos y egresos 2019, se detalló todas las partidas capítulo a capítulo desde el capítulo mil al cinco mil, aprobándose un presupuesto de veintiún millones quinientos cincuenta y cinco mil quinientos pesos, de los cuales son dieciocho millones novecientos mil como subsidio del Ayuntamiento que fue aprobado en el pleno del Ayuntamiento de acuerdo a lo que se nos informó a nosotros tesorería y el resto, los dos millones seiscientos cincuenta y cinco mil quinientos, es una proyección que hacemos nosotros de ingresos propios de los diferentes servicios de las diferentes aprovechamientos que tenemos proyectados para este 2019, haciendo en su sumatoria un presupuesto de veintiún millones quinientos cincuenta y cinco mil quinientos pesos. En el punto número siete, se presentó la aprobación de plantilla laboral para el ejercicio 2019, se aprobaron con catorce votos a favor, cuarenta y un plazas, de las cuales son treinta de nómina general, seis de nómina eventual y cinco plazas de jubilados, información que también

MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DEPORTE



se entregó. Como punto número ocho, se presentó la propuesta para análisis y aprobación de las becas deportivas para el ejercicio del 2019, aprobándose con catorce votos a favor las becas y los apoyos económicos por un importe mensual de cincuenta mil cien pesos, estos beneficiando a un total de cuarenta personas con un total de quinientas cincuenta y dos becas entregadas o proyectadas a entregarse en el ejercicio 2019, en esa justificación se presentó que son atletas cuyos resultados tuvieron desde medallas de oro, plata, bronce o como talentos deportivos quedando del cuarto al décimo lugar en competencia de olimpiada nacional, de paralimpiada nacional, campeonatos juveniles y en el caso de los entrenadores que tuvieron a bien resultados positivos con sus atletas, así, como los deportistas destacados que de manera internacional han estado representando no solo a Puerto Vallarta sino a México, por mencionar a Miguel Ángel Padilla Robles, que muy recientemente estuvo en Brasil en un campeonato panamericano y que está dentro de la propuestas para las becas de este ejercicio 2019, esta Floralia Estrada Bernal, esta Guadalupe María Hernández Encarnación, Francisca Rosario Pelayo, Yesenia Colmenares, que son atletas que salen en el orden internacional a representar no solo a Vallarta y al Estado de Jalisco, sino, a México, a nuestro país. Como punto número nueve, se presentó la propuesta para los programas operativos a realizarse en el ejercicio 2019, los cuales me permito enunciar, el programa de escuelas de iniciación deportiva, las carreras atléticas recreativas, las jornadas de capacitación deportiva, este punto es muy importante mencionarlo, estamos nosotros proyectando una jornada de capacitación de diferentes temas, una de manera mensual a lo largo del ejercicio 2019, buscando la profesionalización de la actividad deportiva en nuestro municipio, tenemos otro programa operativo denominado congreso de futbol formativo, tenemos las jornadas deportivas escolares que estaremos trabajando de la mano con el sector educativo, el deporte popular que contempla el trabajo en colonias, en agencia y en delegaciones, tenemos las becas deportivas que es un programa operativo anual y del cual se presentó la propuesta, el premio municipal del deporte que año con año se realiza, el programa de cursos de verano que se realiza en los meses de julio y agosto, buscando el descanso del periodo escolar, mantener a los niños y niñas con un horario activo de manera positiva y lo que buscamos es descentralizarlo al resto de las delegaciones y el último programa el de eventos deportivos, atendiendo uno de los ejes que es el turismo deportivo, atender los eventos deportivos ya sea organizados de manera directa por el Consejo Municipal del Deporte y el gobierno de Puerto Vallarta, así como atender el llamado de los diferentes promotores. Como punto número diez, ya en asuntos generales, se le hizo entrega al regidor presidente de la comisión de deportes mediante oficio en físico y en cd, nueve proyectos de infraestructura para mejorar las instalaciones deportivas, mismos que nos hizo llegar la dirección de proyectos estratégicos y que reitero, está en la mejor disposición de poder contribuir con cualquier duda acerca estos proyectos, cualquier información técnica que se requiera, con la finalidad sumar en el interés de lograr la búsqueda o la gestión de los recursos necesarios, para poderlos aterrizar y atender esa necesidad infraestructura deportiva; y pues bueno, el punto número once que fue la clausura de la sesión, veo que Alan tiene la información aquí en pantalla, es información que tiene el regidor presidente de la comisión, que se les puede hacer llegar con toda tranquilidad para su revisión, muchas gracias.-----



Regidor Saúl López Orozco: Excelente, muchísimas gracias Amador, un informe muy completo; Alan, me puedes poner por favor donde viene lo del presupuesto, que es uno de los retos, volvemos a insistir Cecilio, que efectivamente vamos a estar trabajando con lo que tenemos, vamos a estar incluyendo a la comunidad deportiva para llevar estas disciplinas a las comunidades, hacerlas, integrarlas a esta visión de

MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DEPORTE

que todos tenemos que aportar con lo que tengamos, con lo que podamos, pero sí, efectivamente; la que sigue Alan, efectivamente; una antes, aquí; el subsidio como ven ustedes, por aquí está el tema del subsidio, que es lo que le destina el Ayuntamiento, dieciocho millones novecientos, estaba en dieciséis millones ochocientos algo así, subió un cinco por ciento del presupuest... del subsidio del año pasado es un cinco por ciento al subsidi... al monto del subsidio, esto quiere decir que en el presupuesto de egresos general en donde se le aplicaba el uno punto uno por ciento pues subió al uno punto cuatro por ciento, fue muy bajo, en donde como regidor de la comisión de deporte y como la comisión misma, queremos aumentar que este subsidio aumente a un tres por ciento pero del presupuesto, no un cinco por ciento del subsidio, sino que aumente un; sería un gran logro que cualquier municipio en este caso Puerto Vallarta, le destinara mínimo un cinco por ciento del subsidio estaríamos; como subsidio del presupuesto de egresos general del ayuntamiento, estaríamos hablando de un presupuesto cerca de sesenta millones de pesos, en donde veintiún millones de pesos como bien nos lo presenta aquí Amador, es la operación real de la actividad deportiva en lo que contamos, en lo que tenemos, pero va a ser muy difícil que de esos veintiún millones de pesos se saque para infraestructura, es imposible, en donde buscamos que logremos aumentar de veintiuno a cuarenta o sesenta millones anualmente al deporte, entonces si podríamos estar hablando de mejorar las infraestructuras y este pues bueno es un, es un tema que voy a seguir trayendo Cecilio, aquí en la comisión, de invitar al Ayuntamiento, a este; a pleno que el próximo presupuesto de egresos, el subsidio aumente pero también necesitamos como comisión demostrar, trabajar en el deporte, incluir más y subir las otras partidas, por ejemplo, las escuelas de iniciación, cursos de verano, cursos de capacitación, aprovechamientos, trabajar también con las escuelas de iniciación, promoverlas también para que más gente las conozca, más gente participe, inclusive ahí a éste; a las unidades deportivas, invitar a la gente que vaya que asista, que conozca las disciplinas que hay y promoverlas, ¿para qué? Para que también los maestros de las escuelas de iniciación, pues también tengan su actividad y puedan aportar ;y desde luego estar trabajando y tocando puertas como bien nos lo dijo el presidente en la sesión pasada, que acabamos de terminar ahorita, hay que tocar puertas en todos lados, a final de cuentas estaremos trabajando por Vallarta, por los vallartenses y todo lo que alcancemos a recuperar a nivel estatal y federal, pues se tendría que ver en beneficios para la comunidad y para las áreas deportivas ¿no?. Tenemos un gran reto, tenemos que trabajar en aumentar esos números para poder hacer más cosas todos juntos ¿no? Habrá algo más, Cecilio, algo más que abonarle, adelante. -----

Regidor Cecilio López Fernández: Si, yo creo que hay bastante que considerar en este aspecto, antes que nada, decirle aquí a Amador, director, que pues así, cuente con todo nuestro respaldo, definitivamente es muy bajo el recurso que se está destinando a esta actividad, el deporte pues, es redundar ¿verdad? en cuanto a lo que te trae como beneficios en la sociedad, en salud, en cultura, en tejido social, en integración, y es una manera de darles a las nuevas generaciones un medio, una razón, una oportunidad de desempeñarse, de desarrollarse y adquirir una mentalidad competitiva, una mentalidad de triunfadores, por lo tanto para mi es, muy muy pequeña la cantidad de veintiún millones de pesos considerando si sumamos, son mil quinientos millones de presupuesto, más todos los demás ingresos que tiene del Ayuntamiento, pues andamos casi por los tres mil o no sé exactamente, porque bueno, vimos que en el presupuesto no fue muy claro, pero una ciudad tan importante, con el crecimiento, tan importante que tiene Puerto Vallarta, destinarle esta pequeña cantidad que es el uno por ciento, uno punto cuatro del presupuesto

MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DEPORTE

pues es bastante bajo, sé que amador y su equipo, tiene que hacer un enorme esfuerzo para poder atender las necesidades que ya vimos que los rebasan, están rebasado en cuanto a darle respuesta a todas las necesidades en este sentido, en Puerto Vallarta hay un enorme potencial y lo vemos ¿no? en cuanto a el deseo , yo creo que si tenemos que trabajar este año, dar muestra de que se puede hacer lo más que se pueda con lo poco que se tiene, pero si sensibilizar ya en el pleno y a nuestro señor presidente, que pues sí, tenemos necesitamos invertir más en estos aspectos, no podemos escatimar en los aspectos del desarrollo social, que durante tantos han sido; años han sido abandonados y de ahí el estado en el que se encuentra nuestra juventud, el estado de salud física, el estado de salud mental, que es terrible, es terrible en el país y Puerto Vallarta no se escapa de ello, entonces pues sí, tenemos que; para mí es preocupante ¿no?, que tengamos una cantidad de recursos tan pequeña teniendo tantas necesidades y tantas oportunidades, hay un potencial enorme en nuestros jóvenes, que está siendo desaprovechado, inclusive puede ser materia de turismo, puede ser materia de una actividad económica rentable, si lo queremos ver desde el punto de vista empresarial, tenemos que hacer que no sea un aspecto no solamente de asistencialismo, sino que, se desarrolle como una actividad económica productiva, creo que debemos trabajar en ese sentido, y pues, vamos a hacer lo más que se pueda con menos y cuenta con nuestro apoyo, es cuanto.-----

Regidor Saúl López Orozco: Gracias Cecilio, Laurel ¿no sé si haya algún comentario al respecto? Para ya pasar al...dio Amador su informe, en el cual presento también lo del presupuesto de egresos, en donde estoy informando que vamos a buscar seguir, vamos a trabajar, para poder coadyuvar en mejorar el deporte aquí con lo que tenemos como bien dice Cecilio, pero sí tenemos que trabajar en aumentar este presupuesto ¿no? **Regidora María Laurel Carrillo Ventura:** Si, pues ya se está viendo que se está trabajando tanto la comisión como aquí el director y como bien lo dijo Cecilio, o sea, con el recurso que te están asignando, yo creo que se te complica un poco hacer más, entonces si tenemos que trabajar en que ese presupuesto el siguiente año aumente, pero demostrarlo con trabajo, es cuanto.-----

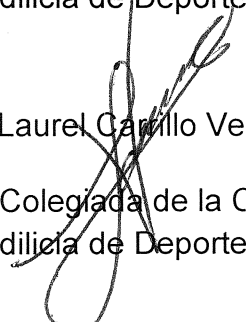
Regidor Saúl López Orozco: Muy bien, gracias, ¿algo más? Sobre el punto séptimo, ni no más pasamos al **Octavo Punto** que es asuntos generales, si alguien tiene un punto general que tratar y si no, no habiendo algún otro asunto general a tratar en esta sesión, pasamos al **Noveno Punto** es donde damos por terminada la clausura de la sesión siendo las 13:13 horas, damos por terminada esta sesión de la comisión edilicia de deporte, muchas gracias a todos por su participación y asistencia, muchas gracias que tengan una excelente tarde.

REGIDORES DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE DEPORTE



Saúl López Orozco

Regidor Presidente de la Comisión
Edilicia de Deporte



María Laurel Carrillo Ventura

Regidora Colegiada de la Comisión
Edilicia de Deporte

Carmina Palacios Ibarra

Regidora Colegiada de la Comisión
Edilicia de Deporte

Cecilio López Fernández

Regidor Colegiado de la Comisión
Edilicia de Deporte